

29 de septiembre de 2020

A PARTIR DE AHORA, USUARIOS DE AGUAS Y AGUAS PODRÁN RECIBIR LA FACTURA TAMBIÉN EN SU CORREO ELECTRÓNICO

Con el propósito de ofrecer más agilidad para acceder a la información sobre consumos y pagos de acueducto y alcantarillado, Aguas y Aguas de Pereira, pone en servicio, en la sección oficina virtual de www.aguasyaguas.com.co, una opción de registro para los usuarios que deseen recibir, adicional al ejemplar impreso, su factura mensual por correo electrónico, sea este arrendatario o dueño del predio.

Una de las ventajas de contar con la factura en formato digital, es que el usuario evita incurrir en costos adicionales por la expedición de duplicados de la misma, minimizando así mismo, el uso de papel.

Al respecto de este nuevo servicio, Leandro Jaramillo Rivera, Gerente de la Entidad señaló "Queremos contarles a los usuarios de Aguas y Aguas de Pereira, que hemos implementado una opción a través de nuestra oficina virtual en www.aguasyaguas.com.co, para solicitar el envío de la factura mensual del servicio a sus correos electrónicos, es importante aclarar que, si bien, la Ley aún nos obliga a hacer la entrega del documento impreso, este nuevo servicio les permitirá a los usuarios, no solo contar con la información sobre sus consumos y pagos, en cualquier momento y de forma más rápida, sino también, les evitaría a quienes habitualmente soliciten duplicados de la factura, incurrir en valores adicionales por este concepto, dado que, con esta opción, contarían con el archivo permanente en su correo electrónico, así Aguas y Aguas sigue trabajando para mejorar su servicio".

Cabe destacar que, la Empresa de todos los pereiranos, viene trabajando en desarrollos tecnológicos constantes que permitan migrar de la presencialidad a la realización de trámites digitales ligados a la prestación del servicio, esto con el fin de facilitar y mejorar continuamente la experiencia de los usuarios. Al respecto, Erick Salazar Roa, Subgerente Comercial, indicó "Antes de la Pandemia, todos nuestros usuarios realizaban la gran mayoría de sus trámites de forma presencial, ahora en Aguas y Aguas contamos con múltiples opciones digitales que le permiten a nuestros los usuarios, desde la comodidad de sus casas realizar la gran mayoría de solicitudes, una factura digital, solicitar una financiación, una matrícula nueva o poder independizar la que ya se tiene, un pago parcial, colocar una queja o



(+576) 324 8000

Cra. 7 No. 18-55 Pereira - Risaralda

www.pereira.gov.co



reclamo, cambiar el nombre del titular de la factura, entre otros, lo que demuestra que estamos avanzando, nos estamos adaptando a las necesidades de nuestros usuarios para cada vez estar más cerca de ellos” precisó el titular del área.

PASOS PARA SOLICITAR FACTURA DIGITAL:

1. Ingrese a la página web www.aguasyaguas.com.co
2. Ubique la sección OFICINA VIRTUAL, haga clic en el ícono FACTURA DIGITAL
3. Diligencie el formulario de registro. (La matrícula corresponde al número ubicado en la parte superior derecha de la factura impresa y el cual, lo identifica como usuario ante la Empresa).
4. Para finalizar la inscripción, debe digitar el código de verificación que le enviamos al correo electrónico.

Quienes se inscriban, recibirán a partir del siguiente mes de facturación, no solo el formato impreso en cumplimiento de la Ley, sino también el documento digital en sus correos electrónicos.



(+576) 324 8000

Cra. 7 No. 18-55 Pereira - Risaralda

www.pereira.gov.co